	Número	Fecha
Nombre y apellidos	Registro Personal	de nacimiento
D. Manual Ibáños Cómos	A08JU2993	24- 9-1953
D. Manuel Ibáñez Gómez D. Modesto Gutiérrez, Llamazares	A08JU2994	14- 3-1950
D. Celestino H. Bajo del Prado	A08JU2995	26- 8-1953
D. Miguel Enrique Brau Benedicto D. Enrique Cancelo Castro	A08JU2996 A08JU2997	13- 8-1952 14- 5-1954
D. José Benitez Moyano	A08JU2998	11- 7-1949
D. Roberto García Fernández	A08JU2999	12-10-1952
D. Miguel Angel Gracia Gil D. Juan Antonio Toril de la Cruz	A08JU3000 A08JU3001	19- 5-1953 13- 7-1952
D. Miguel L. Quintana Relinque	A08JU3002	28- 8-1949
D. Juan Fuentes Bolivar	A08JU3003 A08JU3004	1- 5-1945 29- 8-1950
D José Lónez Méndez	A08JU3005	26- 4-1952
D. Lorenzo González Martínez	A08JU3006 ` A08JU3007	2- 4-1947 11-10-1953
D. Francisco Javier García García D. Agustín Jesús Ibáñez Ramos	A08JU3008	29- 1-1953
D. Juan Antonio Castaño González	A08JN3009	8- 2-1953
D. José Luis Suárez Cerviño D. Juan Santiago Cruz Jado	A08JU3010 A08JU3011	23- 3-1953 7-11-1953
D. Miguel Angel Gil Garzo	A08JU3012	1- 7-1947
D. Carlos Ludeña Alonso	A08JU3013 A08JU3014	6- 3-1954 17- 9-1953
D. José María Martinez Alvarez	A08JU3015	15- 1-1949
D. Amador Ferrero Mielgo	A08JU3016	5-10-1950
D. José Antonio Diez Colado D. Argimiro García Rodríguez	A08JU3017 A08JU3018	26- 5-1954 11- 6-1 952
D. José Vicente Fernández García	A08JU3019	18- 7-1953
D. Máximo Plaza Durán	A08JU3020 A08JU3021	15-12-1946 1- 2-1953
D. José Gabriel Colinas Morant D. Inocencio Rubio García	A08JU3022	29- 8-1951
D. José Luis Salamanca Herrero	A08JU3023	22- 7-1947 24-12-1952
D. Jesús Fernández Barrientos D. Tomás Torres Moreno	A08JU3024 A08JU3025	28-12-1950
D Mauro Vicario Peña	A08JU3026	15- 1-1952
D. Herminio Diez Alvarez	A08JU3027 A08JU3028	9- 8-1952 23- 1-1949
D. Benigno M. Pajariño Gándara	A08JU3029	4- 8-1949
D. Daniel González Marcos D. Juan José Alonso García	A08JU3030 A08JU3031	5- 1-1947 14- 3-1952
D. José Antonio Iña Castro	A08JU3032	18- 8-1952
D. Emilio FdezPacheco del Castillo.	A08JU3033 A08JU3034	7-11-1950 21-10-1945
D. José Vázquez González D. José Luis Sollá Fragua	A08JU3035	17- 9-1947
D. Máximo Rojo Bajo D. Antonio Moreno Ortega	A08JU3036 A08JU3037	17- 8-1952 7- 5-1954
D. Jaime San Román Prieto	A08JU3038	28- 7-1953
D. Vicente Coterillo Cordero D. Atanasio López Alonso	A08JU3039 A08JU3040	30- 1-1951 8- 7-1954
D. Jesús Carrillo García	A08JU3041	31- 7-1954
D. Donino Gutiérrez Gutiérrez	A08JU3042 A08JU3043	21- 3-1952 21- 6-1950
D. Luis Ramón Lalinde Aracil D. Casimiro Llamazares Castro	A08JU3044	14-11-1953
D. Santiago Martín García	A08JU3045	9- 8-1954
D. Emilio Nazario Pardo Rodríguez D. José Llano Zubizarreta	A08JU3046 A08JU3047	8- 7-1947 18- 5-1948
D. Antonio Quintana Guerrero	A08JU3048	26- 6-1953
D. Carlos Morales Gabarrón D. Antonio López Roldán	A08JU3049 A08JU3050	30- 5-1951 1-11-1947
D. Lorenzo Perulero Bodoque	A08JU3051	20-11-1952
D. Francisco J. Cornejo Huertas	A08JU3052	7- 2-1952
D. Luis Suares Casado	A08JU3053 A08JU3054	27- 5-1952 10- 7 - 1951
D. Antonio Guzmán González D. José Luis Estébanez Pascual	A08JU3055	7-10-1946
D. Carlos A. Martínez de la Rosa D. Marceliano Ruiz Rico	A08JU3056 A08JU3057	10- 3-1954 20- 6-1953
D. Adolfo Valdaliso Murillo	A08JU3058	24- 9-1952
D. Luis Ricardo Bajo Pérez	A08JU3059	7 - 2-1954
za	A08JU3060	28- 3-1951
D. Francisco J. Villastrigo Navarro	A08JU3061 A08JU3062	10-11-1949 17- 4-1954
D. Javier Torres Prieto D. Alejandro Vinagrero Pérez D. Francisco García Fernández D. Francisco Varela Bustos	A08JU3063	31- 7-1954
D Francisco García Fernández	A08JU3064	7- 2-1954
D. Juan Antonio Martin Cisneros	A08JU3065 A08JU3066	27- 2-1951 8- 8-1952
D. Miguel Llompart Casas	A08JU3067	2- 3-1952
D. José Gil Sanabria D. Eligio Alegre Cuesta	A08JU3068 A08JU3069	28- 2-1953 19-10-1951
D. Miguel Angel Ruiz García	A08JU3070	5- 3-1954
D. José A. Rivilla Rodríguez	A08JU3071 A08JU3072	24-12-1941 22-12-1949
D. Juan López Berbel D. Agustín Iglesias de la Puente D. Manuel Pérez Rubio	A08JU3073	18- 7-1954
D. Manuel Pérez Rubio D. Baldomero Pozuelo Morales	A08JU3074	12- 7-1949
D. Nicolás Barranco Márquez	A08JU3075 A0 ₆ JU3076	7- 7-1950 22- 2-1949
D. Alfonso Plaza Durán D. Jesús Javier Blanco Reguera	A08JU3077	23-11-1952
D. Juan Luis Amador Campos	A08JU3078 A08JU3079	17- 4-1954 25- 8-1954
D. Miguel A. Egüen Muñoz	A08JU3080	2- 6-1951
D. José A. de la Fuente González	A08JU3081	23- 2-1954

Nombre y apellidos	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
D. Miguel de la Fuente González D. Pablo Felicísimo Gómez Jiménez D. Joaquín Sampedro Sánchez D. Luis Zotes Flechas D. Florencio Oeláez González D. Emilio Monteserin Fernández D. Felipe Benito Chamorro Herrero D. León Pérez Moya D. Matias A. Alvarez Alvarez	A08JU3082 A08JU3083 A08JU3084 A08JU3085 A08JU3086 A08JU3087 A08JU3088 A08JU3089 A08JU3090	5+ 6-1949 18- 3-1948 18- 7-1951 23- 6-1948 28- 1-1952 15-12-1945 13- 7-1952 21- 7-1953 27- 3-1947

Lo que comunico'a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

20697

ORDEN de 2 de agosto de 1976 por la que se nombra Auxiliares Administrativos de la Obra de Protección de Menores a los opositores que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base decima de la Resolución de 20 de junio de 1975 y la propuesta elevada por la Presidencia del Consejo Superior de Protección

de Menores,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares Administrativos de la Obra de Protección de Menores a los opositores que a continuación se indican, con la puntuación obtenida por los mismos:

• •	Pun- tuación	Número de Registro de Personal
D.* Guadalupe Parra Escudero D.* María Rosa Robles Fernández D.* María Isabel Marin Ciller D.* María Luisa Saavedra Serrano D.* María Beatriz Martínez Chapa D.* María Beatriz Martínez Chapa D.* María Teresa Serrano Plasencia D.* María Isabel Valcárcel González D.* Carmen Teresa Mirón López D.* María Jesús López Esteban D.* María Isabel Solano Barreda D.* Pastora Albadalejo Moreno D.* María Pilar Pinillos Ocáriz D.* María María Mora Sierra	24,20 23,00 22,60 22,00 21,50 21,20 21,20 20,50 18,50 18,50 18,00 17,50 17,10	T04JU26A0179P T04JU26A0180P T04JU26A0182P T04JU26A0182P T04JU26A0183P T04JU26A0184P T04JU26A0186P T04JU26A0188P T04JU26A0188P T04JU26A0188P T04JU26A0189P T04JU26A0191P T04JU26A0191P T04JU26A0191P T04JU26A0191P
D.ª Angela Martin Olmos	17,00 16,00 15,75 15,50	T04JU26A0193P T04JU26A0194P T04JU26A0195P T04JU26A0196P

Lo que digo a V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de agosto de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores

20698

ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se resuelve concurso para la provisión de deter-minados cargos judiciales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos de la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de agosto del corriente año, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Regiamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre, Este Ministerio ha tenido a bien:

Uno.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan en vacante por promoción de don Elías Dávila Lorenzo. a don Pedro González Poveda, que sirve el Juzgado de Cangas de Onís.

Dos.-Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de

Dos.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Avilés número 1, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Ricardo Enríquez Sancho, a don Julio Alberto García Lagares, que sirve el Juzgado de Luarca.

Tres.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Ramón Trillo Torres, a don Angel Calderón Cerezo, que sirve el Juzgado de Baena.

Cuatro.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa número 1, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Jaime Rouanet Moscardó, a don Vicente Urios Camarasa, que sirve el Juzgado de Tortosa número 2. número 2.

numero 2. Cinco.—Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de San Feliú de Llobregat número 2, en vacante por pase a la situación de supernumerario de don Juan Antonio Xiol Ríos, a don José Luis Barrera Cogollos, que sirve el Juzgado de Vera. Seis. — Declarar desiertos, por fatta de peticionarios, los demás destinos relacionados en la convocatoria del concurso de referencia.

de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

20699

ORDEN de 16 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don José María Gómez Pantoja y Gómez Inspector provincial de Justicia Municipal de Se-

Ilmo Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciem-

del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Segovia a don José María Gómez Pantoja y Gómez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, del 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

20700

ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad regla-mentaria, a don Victor Conde López, Juez muni-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,
Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Victor Conde López, Juez municipal, que presta sus servicios en el Juzgado Municipal número 3 de los de Valencia, por cumplir la edad reglamentaria el día 2 de octubre del corriente año.
Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

20701

ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad regla-mentaria, a don José Maria Sánchez del Rey.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José María Sánchez del Rey, Fiscal de la Agrupación de Fisçalías del Juzgado Municipal número 4 de Bilbao-Baracaldo, que cumplirá la edad reglamentaria el día 28 de octubre del corrien-

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V.I.
Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P.D., el Subsecretario,
Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

20702

ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José Manuel Merelo Paláu, Juez municipal.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José Manuel Merelo Palau, Juez municipal número 11 de los de Madrid, solicitando se le conceda el pase a la situación de excedencia especial en el Cuerpo al que pertenece en virtud de haber sido nombrado por el excelentísimo señor Ministro de Relaciones Sindicales para desempeñar el cargo de Director de la Obra Sindicale para desempeñar el cargo de Director de la Obra Sindical del Hogar,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido por el artículo 26.1 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales y disposición adicional tercera de la Ley Sindical número 2/71, de 17 de febrero, en relación con el Decreto 962/1971, de 30 de abril, ha acordado declarar a dicho funcionario en la situación administrativa de excedencia especial en tanto sirva el cargo de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

20703

ORDEN de 23 de septiembre de 1978 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad regla-mentaria, a don Fermín Izquierdo Macayo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales Municipales y

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Fermín Izquierdo Macayo, Fiscal de la Agrupación de Fiscalias de Cangas de Narcea-Tineo, que cumplira la edad reglamentaria el día 11 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario,

Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

20704

ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Alfonso Ibáñez Ferrán, Juez comarcal.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar iubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Alfonso Ibáñez Ferrán, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de octubre del corriente año. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

20705

ORDEN de 23 de septiembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José María Belloch Puig, Juez municipal.

Ilmo. Sr.: Nombrado por el Real Decreto número 1890/1976, de 10 de agosto, Gobernador civil y Jefe provincial de Huelva don José María Belloch Puig, Juez municipal número 20 de los de Barcelona,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969, ha acordado declarar al referido funcionario en situación de excedencia especial en las condiciones establecidas en el referido precepto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.